Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Biblioteca General

Política de Desarrollo de la Colección Audiovisual

1. Introducción

1.1 Trasfondo Histórico

La Colección Audiovisual nació en el mes de agosto del 2010, a raíz de una fusión y transformación que sufrió la antigua Colección de Música y Archivo de la Palabra establecida en el año de 1963, con la Filmoteca, establecida en el 1968 y que pertenecía al área de Tecnología Educativa. Las instalaciones se encuentran en el 1er piso, ala norte, lado derecho y parte posterior; en lo que era la antigua Colección de Referencia y Documentos de la Biblioteca General, del Recinto Universitario de la Universidad de Puerto Rico.

1.2 Misión

La Colección Audiovisual es una especializada, mayormente de recursos no impresos, que existe en apoyo al currículo y los programas académicos que ofrece el recinto. Sirve además, a las necesidades de investigación académica en los campos de la música y la cinematografía. También provee esparcimiento y entretenimiento para el disfrute de los estudiantes, la facultad y el personal universitario.

1.3 Metas

La Colección Audiovisual de la Biblioteca General del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico; tiene como meta, crear un ambiente idóneo que propenda al estudio e investigación, utilizando al máximo sus recursos bibliográficos y audiovisuales. Su propósito y esencia continúa siendo la misma disponibilidad de fuentes de información, educación y orientación. Intenta articular una política de desarrollo que exprese las necesidades presentes y futuras de los miembros y la comunidad. Se pretende promover el uso de los recursos audiovisuales y que respondan a las necesidades cambiantes de sus usuarios.

1.4 Objetivos

- 1.4.1 Nuestro objetivo principal es el de ofrecer instalaciones, servicios y recursos adecuados para el entretenimiento, la recreación y el esparcimiento espiritual de nuestra comunidad universitaria.
- 1.4.2 Ofrecer servicios de consulta con los recursos disponibles y orientar sobre el uso y manejo de los equipos audiovisuales.
- 1.4.3 Satisfacer las necesidades y requerimientos de los cursos de apreciación musical del Recinto, así como los cursos y programa académicos que han incorporado recursos audiovisuales en el currículo.
- 1.4.4 Complementar los cursos de estudio que se ofrecen en el Recinto, utilizando las grabaciones como recurso educativo y cultural.

1.5 Descripción y características de la Colección

1.5.1 Alcance

Como su nombre nos revela, en esta colección encontrarás los recursos de audio, los visuales y una combinación de ambos que cubren temas variados relacionados con las actividades académicas y profesionales del Recinto. Ofrecemos instalaciones, servicios y recursos adecuados para el entretenimiento, la recreación y el esparcimiento espiritual de nuestra comunidad universitaria. Además de satisfacer las necesidades y requerimientos de los cursos de apreciación musical del Recinto, así como complementar los cursos y programas académicos que han incorporado recursos audiovisuales en el currículo.

1.5.2 Especialidad o materias de énfasis

- 1.5.2.1 Apreciación Musical
- 1.5.2.2 Literatura
- 1.5.2.3 Idiomas
- 1.5.2.4 Ciencias Sociales

1.5.2.5 Humanidades

1.5.3 Tipos de Recursos y Formatos

- 1.5.3.1 Textos (libros, diccionarios, enciclopedias, partituras, manuales, catálogos, archivo vertical, cursos de idiomas, entre otros).
- 1.5.3.2 Recursos audiovisuales y equipo para escuchar y proyectar una variedad de multimedios (Computadoras, DVD Player, Videocassete, Televisores, Internet, Proyectores, Audífonos, Bocinas, amplificadores, conexiones para conectar computadoras portátiles, etc).
- 1.5.3.3 Disco de vinilo de larga duración (LP).
- 1.5.3.4 Discos compactos (CD).
- 1.5.3.5 Audio Caseteras (Cassettes).
- 1.5.3.6 Video Caseteras (VHS).
- 1.5.3.7 Disco Versátil Digital (DVD).
- 1.5.3.8 Películas de 8 mm sin sonido.
- 1.5.3.9 Películas de 16 mm (con y sin sonido).
- 1.5.3.10 Diapositivas.
- 1.5.3.11 Filminas.
- 1.5.3.12 Pictorollos de 35 mm.
- 1.5.3.13 Transparencias

1.5.4 Servicios

- 1.5.4.1 Uso de recursos audiovisuales en varios formatos.
- 1.5.4.2 Préstamos internos y externos de algunos recursos a profesores para uso en sus clases.

- 1.5.4.3 Préstamos de salones de estudio individual estudiantes graduados, doctorales y profesores e Investigadores.
- 1.5.4.4 Búsquedas de recursos en el catálogo y en anaqueles.
- 1.5.4.5 Recursos en Reserva y uso de la Col. para actividades académicas.
- 1.5.4.6 Orientación en el uso de los recursos y el equipo.
- 1.5.4.7 Referencia y consulta en el área de la música y las películas.

1.5.5 Características de los usuarios

Son la comunidad académica (estudiantes, empleados no docentes, profesores, investigadores) del Recinto y público en general.

2. Política de Selección

2.1 Proceso

2.1.1 Recomendaciones

El encargado de la Colección evalúa las necesidades de recursos y la prioridad que amerite el mismo para recomendar la adquisición de nuevos recursos. Se adquieren basados en las necesidades curriculares, dependiendo del equipo disponible y las asignaciones presupuestarias. Se utilizan catálogos, Internet, hojas informativas, así como críticas de periódicos y revistas. Se envían esas recomendaciones al Departamento de Procesos Técnicos y ellos continúan la selección y adquisición de los recursos de acuerdo a las normas y criterios establecidos.

2.1.2 Responsabilidad de Selección

Jefe, personal bibliotecario, comité institucional de la Biblioteca.

2.2 Criterios de Selección

- 2.2.1 Utilidad del recurso con respecto al currículo.
- 2.2.2 Importancia de la materia.
- 2.2.3 Autoridad del autor, editor ó casa editora.
- 2.2.4 Exactitud de la información ó datos que contiene.
- 2.2.5 Uso potencial y demanda actual por parte de los usuarios.
- 2.2.6 Valor permanente para la Colección.
- 2.2.7 Formato del recurso en comparación con otros disponibles con el mismo contenido.

Para los recursos no impresos se tomará en consideración lo siguiente:

- 2.2.8 Tipo de Formato.
- 2.2.9 Calidad, precio y compatibilidad del equipo requerido para su uso, incluyendo su mantenimiento.
- 2.2.10 Archivo: verificar la forma en que se va almacenar la información y que la misma esté disponible para el usuario.
- 2.2.11 Método de acceso: verificar si la presentación de la información es entendible y fácil de utilizar.
- 2.2.12 El conocimiento técnico y la supervisión requerida para su uso.

3. Política de Adquisición

3.1 Compras

Se efectúan a través del Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca.

3.2 Donaciones

Se aceptan tomando en consideración las buenas condiciones y las normas establecida por el Programa de Donaciones e Intercambio.

3.3 Intercambios

Según las políticas establecidas en el Programa de Donaciones e Intercambio.

4. Descarte

El Jefe de la Colección de Audiovisual revisa periódicamente el estado de la Colección para determinar las condiciones físicas de los recursos y equipos. Se descartan siguiendo el procedimiento establecido por el Departamento de Procesos Técnicos y la Oficina de Propiedad del Recinto.

- 4.1 No poseen valor histórico o científico para la comunidad universitaria.
- 4.2 Duplicados innecesarios.
- 4.3 Los reemplazos por nuevas ediciones ó modelos.
- 4.4 Los mutilados ó dañados se retienen y se hace lo posible por reconstruirlos y repáralos. Se descartan los deteriorados sin posibilidad de reparación.
- 4.5 Los recursos sonoros deteriorados sin posibilidad de reparación, se descartan si están rayados, con roturas, dobleces ó cuando presentan perdida de la fidelidad debido a su uso.
- 4.6 Los recursos impresos como partituras y libros se descartan siguiendo el procedimiento establecido por el Departamento de Procesos Técnicos.

5. Preservación

Los recursos impresos se encuadernaran. Se grabarán y digitalizarán aquellos recursos de difícil adquisición para poder preservarlos como recursos de la Colección en los formatos CD y DVD.

5.1 Reparaciones a los recursos dañados.

5.1.1 Se hará todo lo posible internamente para reparar, reconstruir ó arreglar los recursos dañados.

- 5.1.2 De lo anterior no ser posible, las reparaciones se enviaran a compañías especializadas fuera del Recinto.
- 5.1.3 Se re-grabaran los recursos rayados, con roturas, dobleces ó cuando presentan pérdida significativa de la fidelidad debido a su uso.

5.2 Conversión a otros formatos

Hasta donde sea posible, los recursos en los formatos de película de 8 y 16 mm, los Video Caseteras (VHS) y las Diapositivas en formato DVD. Los Disco de vinilo de larga duración (LP) y los Audio Caseteras (Cassettes), en CD.

5.3 Copias de Resguardo

En la conversión de los recursos a los formatos CD y DVD, se grabarán dos (2) copias de cada recurso. Una servirá de resguardo y la otra podrá circular tanto dentro y fuera del Recinto.

5.4 Condiciones de almacenamiento

Los recursos audiovisuales requieren de temperaturas frescas, constantes y una baja humedad relativa para su preservación y almacenamiento. Estas necesidades se atienden manteniendo los aires acondicionados encendidos y con humidificadores en todo momento (24/7) a la semana.

Redactado y Revisado por el Sr. Eric N. Muñiz Villanueva Jueves, 05 de octubre del 2012